



INFORME SOBRE PROCESOS SELECTIVOS Y DE PROVISIÓN. MESA SECTORIAL DE SANIDAD DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Procesos Selectivos

1.1. Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. BOE» núm. 312, de 29/12/2021.

Negociación de Bases y convocatoria: 1 año.

1.2. Publicación de la Convocatoria de Estabilización del Empleo Temporal + Ordinario: 29 de diciembre de 2022 (BOC núm. 255, 29 de diciembre de 2022)

En la fecha indicada se publican 2 Procesos de Estabilización y 1 Proceso Ordinario.

A su vez en cada Proceso hay diferentes procedimientos selectivos independientes, asociados a múltiples categorías/ especialidades. Se van desarrollando por etapas, si bien, para simplificar se utilizan fases comunes como son: la recogida solicitudes/requerimiento de méritos/exámenes de oposición, cuya celebración tiene implicación en todos los procedimientos a la vez.

Categorías/Especialidades: 122 Estatutarias+32 Laborales
Etapas:
Etapas 1 y 2:
Etapas 3 y 4:

Etapas:
Etapas 1 y 2:
Etapas 3 y 4:

Etapas:
Etapas 1 y 2:
Etapas 3 y 4:

Etapas:
Etapas 1 y 2:
Etapas 3 y 4:

Los procesos selectivos se desarrollan de forma simultánea por fase de procedimiento, a continuación, se indican en su orden temporal los abordajes por fases:

1.3. Repertorios de Preguntas para la Fase de Oposición:

Fase común y simplificada a los Procesos Selectivos con Fase de Oposición (Etapas 2 y 3).

Entre diciembre de 2023 y enero de 2024 se finaliza la mayoría de las publicaciones de Repertorios para la fase de Oposición.

Se han publicado 111 Repertorios de todas las Categorías Especialidades de Procesos Selectivos con Fase de Oposición.

Resta: TTS- Relaciones Laborales.

1.4. Solicitudes de Participación

Se debe tener presente que la recogida de solicitudes es el inicio de los procedimientos, hasta que no se recaben en su totalidad, no procede iniciar la fase inicial de admitidos/excluidos. Las solicitudes se tramitaron de forma escalonada, dada la variedad de procesos selectivos. (Etapa 1, 2 y 3)

Periodo de recogida en 2023: Desde el 6 de marzo de 2023 hasta el 29 de noviembre de 2023.
Periodo de recogida 2024: Desde el 3 de febrero de 2024 hasta el 4 de marzo de 2023.
Número de Solicitudes Estatutario: 158.148 SOLICITUDES
Número de Solicitudes Laboral: 4.153 SOLICITUDES
Número de Solicitudes a Revisar manualmente: 41.176 SOLICITUDES

Recogida de solicitudes: 8 meses

Los plazos de presentación de solicitudes **se inician formalmente el 6 de marzo de 2023** y finalizan el 24 de octubre de 2023. En el caso de la convocatoria de referencia del personal laboral, se inician formalmente el 30 de octubre de 2023 **y finalizan el 29 de noviembre de 2023.**

Con fecha 12 de julio de 2023, se publica en el BOC núm. 135 el Decreto 119/2023, de 6 de julio, que modifica el Decreto de OEP de Estabilización del Empleo publicado el año anterior y se suman 135 plazas que **afectan a 44 categorías profesionales de las que, en ese año 2023, se estaban recogiendo solicitudes.**

Se debe abrir nuevo plazo para estas categorías en el año 2024, con el objetivo de poder asimilar con garantías legales, la ampliación de plazas de los procesos selectivos de estabilización y en su caso poder trascender a la siguiente fase de "Requerimiento y valoración de Méritos. Esto supone más que una ampliación de plazos. Es un retraso importante en el desarrollo de los procesos selectivos, porque coloca al procedimiento en el punto inicial un año más tarde. **Este plazo se abrió desde el 3 de febrero, hasta el 2 de marzo de 2024.**

1.5. Resolución: Personas aspirantes Admitidas y Excluidas

Fase común y Simplificada a los tres Tipos de Procesos Selectivos Estatutarios (Etapa 1, 2 y 3):

Se han publicado todas las Resoluciones Provisionales de Admitidos/Excluidos de todos los Grupos Profesionales.

Se han publicado las Resoluciones Definitivas de Admitidos/Excluidos de los Grupos Profesionales: Grupo A/A1, A/A2, C/C1. Restan los grupos C/C2 y Otras Agrupaciones Profesionales. **(Se adjunta cuadro de estado de esta fase):**



Grupo A/A1 Sanitario: **Publicada Provisional y Definitiva: 19/12/2023 y 9/4/2024**

56 Categorías/Especialidades.

Presentados: 8.728

Grupo A/A2 Sanitario: **Publicada Provisional y Definitiva: 24/4/2024 y 31/05/2024**

Categorías: 5

Presentados: 10.655

Grupo A/A1 Gestión y Servicios: **Publicada Provisional y Definitiva: 16/05/2024 y 19/08/2024**

Categorías: 15

Presentados: 4.539

Grupo A/A2 Gestión y Servicios: **Publicada Provisional y Definitiva: 16/05/2024 y 19/08/2024**

Categorías: 10

Presentados: 5.126

Grupo C/C1 Gestión y Servicios: **Publicada Provisional y Definitiva: 11/06/2024 y 107/10/2024**

Categorías: 4

Presentados: 15.033

Grupo C/C1 Sanitario: **Publicada Provisional y Definitiva: 11/06/2024 y 107/10/2024**

Categorías: 8

Presentados: 7.274

Grupo C/C2 Sanitario: **Publicada Provisional: 27/06/2024. Próxima Publicación: noviembre 2024**

Categorías: 2

Presentados: 22.036

Grupo C/C2 Gestión y Servicios: **Publicada Provisional: 17/07/2024. Próxima Publicación: noviembre 2024.**

Categorías: 16

Presentados: 38.521

Otras Agrupaciones Profesionales: **Publicada Provisional: 25/07/2024. Próxima Publicación: noviembre 2024.**

Categorías: 6

Presentados: 46.237



1.6. Requerimiento de Méritos

Fase común y Simplificada a los tres Tipos de Procesos Selectivos Estatutarios (Etapa 1, 2 y 3):

Se han publicado Resoluciones de Requerimiento de Méritos de Admitidos/Excluidos de los Grupos Profesionales: Grupo A/A1, A/A2, C/C1. Restan los grupos C/C2 y Otras Agrupaciones Profesionales. **(Se adjunta cuadro de estado de esta fase):**

Grupo A/A1 Sanitario:

De: 29/01/2024

A: 01/03/2024

56 Categorías/Especialidades.

Presentados: 8.728

Grupo A/A2 Sanitario:

De: 13/06/2024

A: 12/07/2024

Categorías: 5

Presentados: 10.655

Grupo A/A1 Gestión y Servicios:

De: 22/08/2024

A: 12/09/2024

Categorías: 15

Presentados: 4.539

Grupo A/A2 Gestión y Servicios:

De: 22/08/2024

A: 12/09/2024

Categorías: 10

Presentados: 5.126

Grupo C/C1 Gestión y Servicios: En curso

De: 18/10/2024

A: 08/11/2024

Categorías: 4



Presentados: 15.033

Grupo C/C1 Sanitario: En curso

De:18/10/2024

A:08/11/2024

Categorías: 8

Presentados: 7.274

Grupo C/C2 Sanitario: Próxima Publicación en noviembre 2024

Categorías: 2

Presentados: 22.036

Grupo C/C2 Gestión y Servicios: Próxima Publicación en noviembre 2024

Categorías: 16

Presentados: 38.521

Otras Agrupaciones Profesionales: Próxima Publicación en noviembre

Categorías: 6

Presentados: 46.237

1.7. Concurso de Méritos: Provisional Baremada

Fase Específica del Proceso de Estabilización (Concurso de Méritos)

Se hace constar que el modulo de baremación (para realizar la valoración de expedientes), estuvo operativo en junio de 2024. Se han pre baremado los currículos del Grupo A/A1 Sanitario. Desde junio de 2024 hasta octubre de 2024.

*En julio 2024, se detecta varias incidencias, después de publicar los primeros resultados provisionales. El programa no incluyó 300 expedientes presentados el último día. En un proceso de revisión manual se incluyen los expedientes durante este mes.

*En octubre de 2024 se detecta otra incidencia que afecta al cálculo de los topes y al nuevo sistema de desempate previsto para los procesos de estabilización. Actualmente se está trabajando en ello por los técnicos.

Grupo A/A1 Sanitario

FEA Radiofarmacia

FEA Bioquímica Clínica

FEA Medicina Nuclear

FEA Neurocirugía

FEA Oncología Radioterápica



Médico de Familia

Pediatra de EAP

Técnico de Salud Pública

Próximas Publicaciones:

Varias Especialidades de FEA en noviembre de 2024.

1.8. Concurso de Méritos: Definitiva Baremada

Grupo A/A1 Sanitario

FEA Radiofarmacia

FEA Bioquímica Clínica

FEA Medicina Nuclear

Próximas Publicaciones:

Varias Especialidades de FEA en noviembre de 2024.

1.9. Concurso de Méritos: Petición de Plazas

Grupo A/A1 Sanitario

FEA Radiofarmacia

Varias Especialidades de FEA en noviembre de 2024.

2. CONCURSO DE TRASLADOS ENFERMERA/O

1) El 6 de noviembre de 2023 se insta a esta Administración a llevar a puro y debido efecto la sentencia 214/2023, cuyo fallo determina literalmente:

*“Que estimando el recurso presentado por la representación procesal de JOSE ANGEL DE HARO AVILA, se declara la nulidad de la convocatoria del concurso de traslado, **condenando a la administración a llevar a cabo una nueva convocatoria en la que se incluya la totalidad de las plazas en comisión de servicio que no tengan reserva legal**, imponiendo a la administración el pago de costas procesales”.*

2) El 4 de marzo de 2024, en ejecución de la indicada sentencia que anuló la convocatoria anterior, se publica la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS, de 8 de febrero de 2024, por la que se **convoca concurso de traslado voluntario para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario de la categoría de Enfermera/o**, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, en cuyos antecedentes se recoge:

“En aplicación de lo preceptuado en el fundamento jurídico segundo, párrafo octavo, de la mencionada Sentencia, “(...) el acto originario no se ajustaba a la ley ya que no incluía la totalidad de las plazas en comisión de servicio que no tengan reserva legal, por lo que procede



estimar la misma, y declarar la nulidad de la convocatoria del concurso de traslado, condenando a la administración a llevar a cabo una nueva convocatoria en la que se incluyan la totalidad de las plazas en comisión de servicio que no tengan reserva legal”.

Procede incluir la totalidad de las plazas en comisión de servicio que no tienen reserva legal y las plazas desempeñadas con carácter provisional, como consecuencia de reingreso provisional al servicio activo, conforme dispone el artículo 25.3 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, en adelante Decreto 123/1999, de 17 de junio”.

3) Con fecha de 18 de abril de 2024 se presenta incidente de ejecución. Ejecución de títulos núm. 16/2024 dimanante del recurso contencioso administrativo, PA 161/2023.

4) Con fecha 21 de octubre de 2024, se dicta Diligencia de Ordenación del Letrado de la Administración de Justicia, mostrando conformidad con el contenido de la propuesta de ejecución de Sentencia en el PO 161/2023 - CONCURSO DE TRASLADO DE ENFERMERÍA- en el que se indica que la parte ejecutante muestra conformidad con el contenido de la propuesta de ejecución solicitada, ordenando la tramitación del expediente de modificación de las correspondientes plantillas orgánicas a efectos de crear las plazas que no se incluyeron en el concurso de traslados anulado, con el objetivo de:

1. Anular el concurso de traslados en curso, (cuya convocatoria fue publicada el 4 de marzo de 2024, y que se había dictado para la ejecución en sus propios términos de la sentencia antes referenciada)
2. Convocar otro concurso, en ejecución de la repetida sentencia, circunscrito únicamente a estas plazas no convocadas en 2022.